

## Una parte de la agenda

### Josep de Andrés

Sociólogo  
 Coordinador  
 del "Programa  
 de Gent Gran"  
 Ajuntament  
 de Sabadell

Venimos de unos meses de convocatorias electorales (municipales, Comunidad de Madrid, Catalunya) y vamos, dentro de tres meses a unas elecciones generales.

De forma periódica aparecen en los medios de comunicación, de manera más intensa en los días de campaña, fragmentos de programas y promesas más o menos atrevidas, más o menos justificadas, más o menos oportunistas, más o menos congruentes con las prácticas de los que ya gobiernan.

Los mayores, categoría cada vez más equívoca en tanto que homogénea, a veces son entendidos como objeto y objetivo, un electorado amplio, tradicionalmente poco abstencionista y con necesidades básicas por cubrir ya que los derechos consolidados (pensiones, recursos asistenciales...) son más bien escasos.

En este momento creemos que es oportuno insistir en algunos temas de fondo, muchos de ellos prometidos y aun pendientes, que sería importante que formaran parte de las agendas políticas y no solo en los períodos preelectorales.

- Avanzar en la articulación de los espacios de atención socio sanitaria, con un fuerte enraizamiento en la dimensión local, que entienda y atienda la complejidad de la situación de las personas con problemática sanitaria y social asociada, que genera dependencia y necesidad de atención de larga duración.

Un espacio que sitúe en el centro a la persona, sus preferencias y el entorno social en el que vive frente a la situación actual en la que a menudo es la persona la que pivota alrededor del sistema atraída por los polos de los recursos existentes (que no siempre son los adecuados a la situación) y a menudo disgregados entre una maraña de competencias de diversas instituciones.

Avanzar de forma generalizada hacia un modelo más integrado que equilibre la asimetría entre el sistema sanitario, universal pero poco centrado en la adaptación, la rehabilitación y el cuidado de las personas dependientes y un sistema de atención social más centrado en el soporte personal pero poco desarrollado y sin un acceso universal.

- Pasan los años y lo que se apuntaba en el Informe del Defensor de Pueblo del 2000 sobre la atención socio sanitaria persiste en el informe sobre los Mayores 2002 del Observatorio de mayores del IMSERSO. Los déficits en la protección social continúan especialmente en los servicios no residenciales (viviendas, atención domiciliaria y centros de día) mientras que la cobertura residencial siendo más alta es mayoritariamente de titularidad privada. Para cuando un impulso profundo a la Atención domiciliaria que integre los aspectos sanitarios y sociales y aminore la actual discontinuidad entre los diferentes niveles del asistenciales. El domicilio es donde vive y quiere vivir la mayoría, es el espacio del cuidado informal y por lo tanto de los conflictos sociales y de género relacionados con un modelo de protección subdesarrollado y excesivamente familiarista. Este cambio, repetidamente presentado en todos los programas electorales de diferente signo, requiere una decidida implicación presupuestaria del Estado para invertir el sentido actual caracterizado por una cobertura pública muy deficitaria y poco visible, con escasa diversidad de servicios y baja intensidad protectora. Esta atención, especialmente la social, llega a una pequeña parte de las personas con menos recursos dejando fuera al resto y excluye de hecho a los grupos con recursos medios y bajos que tienen que encontrar, si pueden, soluciones en un mercado, a menudo sumergido, que ge-

Correspondencia:  
 Josep de Andrés  
 E-mail:  
 andres@ajsabadell.es

nera nuevas situaciones de explotación en otras mujeres.

- Para cuando una decisión clara y no solo una declaración de intenciones en lo que respecta a la protección de la dependencia como derecho universal garantizado y su financiación.

La escasa visibilidad social de las situaciones de dependencia, vivida a menudo dramáticamente en el ámbito privado y familiar, unida a la escasa organización social de los colectivos más afectados (gente mayor, personas con discapacidades, mujeres que cuidan...) explica en parte que la protección de la dependencia no acabe de entrar con fuerza en la agenda del debate político.

Pesan más la defensa a ultranza del déficit 0, la práctica de mercantilización de los servicios desde

una óptica neoliberal y privatizadora y la preferencia de políticas de reducción impositiva, de beneficios fiscales y de ayudas económicas puntuales, frente al esfuerzo de la creación de una red y cartera básica de servicios de derecho universal, ya sean de provisión pública o privada, con garantía de cobertura y calidad.

Es imprescindible avanzar hacia el reconocimiento de la dependencia como un riesgo creciente cuya protección ha de ser un derecho que asume la sociedad y no como una responsabilidad individual y familiar. Este reconocimiento ha de orientar una ley de protección y un sistema de financiación que asegure una protección básica para la mayoría.

Ojalá algunos de estos temas avancen substancialmente, que ya toca.